

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000025

EXTRACTO

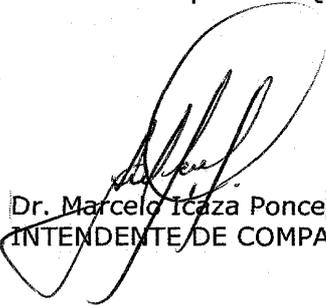
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PLASTICOS DALMAU S.A.

Se comunica al público que PLASTICOS DALMAU S.A. aumentó su capital en USD \$ 76.712,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 13 de octubre del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004780 de 17 de noviembre de 2009.

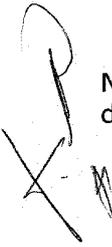
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y que está dividido en TRESCIENTAS VEINTE MIL SETECIENTAS NOVENTA Y UN acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de una."

Distrito Metropolitano Quito, 17 de noviembre de 2009


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 11530
Tr. 01.1.09.001187


NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.